

CONROE ISD

INFORMACIÓN ACERCA DEL ACOSO

A menudo la gente toma el acoso como un “simple juego” o como una faceta normal del crecimiento. El acoso es dañino y puede llevar a los niños y adolescentes a sentirse amenazados, intimidados o temerosos. Los niños o adolescentes que acosan usan el poder para controlar o dominar a los demás y, frecuentemente, han sido víctimas de abuso físico o acoso escolar.

La incidencia del acoso, dentro y fuera de la escuela, afecta a nuestros niños diariamente. El Distrito Escolar Independiente de Conroe quiere que los padres y la comunidad identifiquen el acoso escolar cuando ocurra y quiere trabajar en conjunto con las escuelas para prevenir el acoso o maltrato escolar de nuestros hijos. Para lograrlo, es importante que todos entiendan qué es y qué no es el acoso escolar y qué se puede hacer para prevenirlo.

DEFINICIÓN

El acoso escolar o *bullying* lo definen las leyes estatales como la participación en la expresión escrita o verbal, la expresión mediante medios electrónicos o la conducta física que ocurre en las escuelas, en las actividades patrocinadas o relacionadas con la escuela o en un vehículo operado por el distrito y que:

- (1) Tiene o tendrá el efecto de dañar físicamente a un alumno, dañar las pertenencias del alumno o colocar al alumno en una situación de temor a sufrir un daño en su persona o pertenencias; o
- (2) Es suficientemente severa, persistente y dominante que dicha acción o amenaza crea un ambiente educativo intimidante, amenazante o abusivo para el alumno.

[Ley del 17 de junio, 2011, Leg. 82, R.S., H.B. 1942, § 7 (pendiente de codificación en el Código de Educación de Texas § 37.0832)]

La conducta se considera acoso si (1) genera un desequilibrio de poder entre el alumno autor y el alumno víctima mediante expresiones escritas o verbales o conducta física; y (2) interfiere con la educación del alumno o altera sustancialmente la operación de la escuela.

[Ley del 17 de junio, 2011, Leg. 82, R.S., H.B. 1942, § 7 (pendiente de codificación en el Código de Educación de Texas § 37.0832)]

El Distrito Escolar Independiente de Conroe prohíbe por ley el acoso o maltrato escolar. El Distrito también prohíbe represalias hacia cualquiera que denuncie ser víctima de acoso o maltrato escolar. Para más información acerca de las represalias, diríjase a la página tres.

CONDUCTAS DE ACOSO

- **Acoso o conflicto normal** Un conflicto normal puede darse cuando sea y en donde sea y generalmente es accidental y lo resuelven las partes involucradas en el conflicto. Los comportamientos de acoso escolar ocurren cuando la persona que acosa se siente segura al adoptar conductas en busca de poder que intencionalmente es dañino y directo hacia alguien

que es considerado débil o vulnerable. El acoso escolar se resuelve generalmente cuando interviene una tercera parte.

- **Acoso u hostigamiento** La conducta de hostigamiento comparte los temas principales de la definición del acoso escolar. El hostigamiento es típicamente directo hacia una clase protegida de individuos. Por ejemplo, tipos específicos de hostigamiento podrían incluir hostigamiento sexual u hostigamiento racial. El hostigamiento se explica más a fondo en la página tres.
- **Acoso o maltrato escolar** El acoso o maltrato, incluyendo el acoso cibernético o ciberacoso, ocurre cuando un estudiante o grupo de estudiantes dirige expresiones escritas o verbales o conductas físicas hacia otro estudiante y dicha conducta daña al estudiante o las pertenencias del estudiante; pone al estudiante en un estado de temor al daño físico o al daño de sus pertenencias; o, es tan severo, persistente o dominante que crea un ambiente educativo de intimidación, amenaza o abuso. [Manual del estudiante de Conroe ISD].
- **Tipos de acoso o maltrato** Las conductas de abuso pueden ser directas o indirectas y pueden incluir conductas verbales y no verbales que causen daño físico, social/de interacción o emocional/psicológico. El acoso puede incluir:
 - **Agresión escrita – daño a una persona a través de palabras escritas.** El acoso escrito puede ocurrir a través de una comunicación escrita a mano o a través de la tecnología de información o comunicación. Ejemplos: cuaderno chismógrafo, graffiti, mensajes de texto.
 - **Agresión verbal – daño a la persona a través de palabras.** El acoso escolar verbal ocurre a menudo cuando hay una diferencia injusta entre el acosador y la víctima y puede ir desde burlas repetitivas hasta amenazas dañinas. Ejemplos: burlas, llamadas telefónicas intimidantes, amenazas verbales de daño a las posesiones o de causar daño físico.
 - **Agresión física – daño a una persona o a las pertenencias de una persona.** El acoso físico a menudo involucra a una víctima menor dañada por un acosador mayor; el acoso físico muestra a los demás el poder del acosador. Ejemplos: empujones, escupitajos, patadas, golpes, arruinar pertenencias, robar, humillar físicamente, encerrar en espacios pequeños, violencia física contra amigos o familiares, amenazar con un arma, causar daño físico.
 - **Agresión social/de interacción – daño a una persona para aceptarla en un grupo.** Los acosadores sociales a menudo aíslan a la víctima corriendo rumores o mentiras acerca de la víctima o alentando a los demás a evitar a la víctima. Ejemplos: correr rumores, comentarios racistas, poner trampas, humillación pública (revelar información personal), manipular la situación para asegurar el rechazo, amenazar con el aislamiento total de los compañeros.
 - **Intimidación – daño a una persona a través de presión o miedo.** La intimidación muestra a los demás el poder del acosador y le resta poder a la víctima. Ejemplos: extorsión, amenaza de revelar información personal, graffiti, retar públicamente a hacer algo, hacer malas jugadas, amenazas de coerción, amenazas con un arma.

(Adaptado de: Bonds, Marla y Sally Stoker, (2000). Cómo proteger a su escuela contra el acoso escolar: un enfoque integral para niños de secundaria. Sopris West).

TEMAS RELACIONADOS CON EL ACOSO

- **La violencia en el noviazgo** ocurre cuando una persona en una relación de noviazgo presente o pasada usa el abuso físico, sexual, verbal o emocional para dañar, amenazar, intimidar o controlar a la otra persona de la relación. La violencia en el noviazgo también ocurre cuando una persona comete estos actos contra una persona que está en una relación de matrimonio o noviazgo, o contra el individuo que está o estuvo en una relación de noviazgo o matrimonio con la persona agresora, según lo define la Sección 71.0021 del Código Familiar. Este tipo de conducta se considera hostigamiento si la conducta es tan severa, persistente o dominante que afecta la capacidad del estudiante de participar o de beneficiarse de un programa o actividad educativa; crea un ambiente educativo de intimidación, amenaza, hostilidad u ofensa; o interfiere sustancialmente con el desempeño académico del estudiante. Algunos ejemplos de violencia en una relación sentimental contra un estudiante pueden ser, entre otros, ataques físicos o sexuales, apodos, desprecios, amenazas de lastimar al estudiante o algún familiar del estudiante, destruir propiedad del estudiante, amenazas de suicidio u homicidio si el estudiante decide terminar con la relación, intentos de aislar al estudiante de amigos y familiares, acecho o alentar a otros para que adopten esos comportamientos.
- **La discriminación** es cualquier conducta dirigida a un estudiante por su raza, color, religión, género, origen nacional, discapacidad o cualquier otro tema prohibido por la ley que afecte negativamente al estudiante.
- **El hostigamiento** es otro tipo de acoso y es una conducta tan severa, persistente o dominante que afecta la habilidad del estudiante para participar o para beneficiarse de un programa o actividad educativa; crea un ambiente de intimidación, amenaza, hostilidad u ofensa; o interfiere sustancialmente con el desempeño académico del estudiante. En la oficina del director y en la oficina del superintendente, así como en la dirección www.conroeisd.net se encuentra una copia de la política del distrito respecto del hostigamiento o acoso. Algunos ejemplos de hostigamiento pueden ser, entre otros, lenguaje ofensivo o despectivo hacia las creencias o prácticas religiosas de una persona, acento, color de piel o impedimentos; conducta amenazadora o intimidante; bromas ofensivas, apodos, comentarios racistas o rumores; agresiones o ataques físicos; graffiti o material impreso que promueva estereotipos raciales, étnicos o cualquier otro estereotipo negativo; o cualquier otro tipo de conductas agresivas como el robo o daño a las pertenencias.
- **El acoso sexual** a un estudiante por parte de un empleado, voluntario o por otro estudiante está prohibido. El contacto físico permisible y necesario de un empleado o voluntario hacia un estudiante no necesariamente se considera acoso sexual por naturaleza. Sin embargo, las relaciones sociales románticas o cualquier otra relación social inapropiada, así como todas las relaciones sexuales, entre estudiantes y empleados del Distrito están prohibidas incluso con consentimiento. Algunos ejemplos de acoso sexual –conducta prohibida- son, entre otros, tocar las partes privadas del cuerpo u obligar al contacto físico de naturaleza sexual; insinuaciones sexuales; bromas o conversaciones de naturaleza sexual; y cualquier otra conducta, comunicación o contacto sexualmente motivado.

- **Las represalias** hacia otra persona que de buena fe denuncia la discriminación o acoso, incluyendo la violencia en una relación, están prohibidas. Sin embargo, una persona que pone una queja falsa o rinde una declaración falsa o se rehúsa a cooperar en una investigación del distrito puede ser sujeta a la disciplina correspondiente. Las represalias hacia una persona que está participando en una investigación de discriminación o acoso presumible también están prohibidas.
- **El acoso cibernético o ciberacoso** es cuando una persona es amenazada, hostigada, humillada, avergonzada o es el objeto de burla de otra persona usando la tecnología de información o comunicación. Algunos ejemplos son el correo electrónico, llamadas al celular, mensajes de texto, mensajería instantánea, sitios Web personales o blogs difamatorios, enviar o subir fotos por celular o por sitios Web.

¿QUIÉN ESTÁ INVOLUCRADO EN EL ACOSO O MALTRATO ESCOLAR?

- **La persona que exhibe conductas de acoso (acosador, perpetrador)**
Características: demuestra poder de alguna forma (tamaño, popularidad, atletismo, conocimiento, número), crece en sentimientos de dominación; carece de empatía; usa la culpa; no acepta la responsabilidad; necesita atención; puede tener una pequeña red de amigos; sin intervención, puede continuar mostrando comportamientos de acosador lo cual puede intensificarse hasta llegar a otros tipos de comportamientos más agresivos o antisociales.
- **La persona que es blanco de los comportamientos de acoso (objetivo, víctima)**
Características: puede carecer de habilidades sociales como amistades y habilidades asertivas; puede ser pasivo (se aísla y se muestra débil) o provocativo (inquieto con conductas que molestan o de burla); puede experimentar aislamiento, frustración, falta de esperanza o miedo llevando a la inhabilidad de concentrarse, falta de interés en la escuela y, en situaciones más serias, suicidio o violencia hacia otras personas.
- **Una persona puede estar involucrada en ambas situaciones – alguien que demuestre comportamientos de acosador escolar y alguien que a su vez experimente comportamientos de un acosador escolar**
Características: altos niveles de depresión; los castigos y la tolerancia cero no son efectivos; necesita un modelo de terapia personal directa para romper el ciclo de acosador escolar/víctima.
- **La persona que observa o sabe de los comportamientos de un acosador escolar (observador, testigo)**
Características: sentimientos de empatía pero con miedo a hablar; se siente impotente para defender o apoyar a la víctima; acciones (no denunciar, unirse) para protegerse de ser la próxima víctima; puede empezar a creer que los comportamientos de acoso escolar son “normales”; puede sentir culpa por no actuar y detener los comportamientos dañinos; puede prevenir o intervenir con éxito si se le dan instrucciones de estrategias o prácticas de intervención (no unirse, involucrar a compañeros, afirmaciones asertivas, procedimientos de denuncia, amistad y otras habilidades sociales).

PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN EN EL ACOSO O MALTRATO ESCOLAR

ESTUDIANTE

Estrategias para el estudiante para prevenir el acoso escolar

- Elegir no participar en comportamientos de acoso escolar.
- Denunciar cualquier incidente de acoso escolar a maestros, administrador o consejero escolar.
- Practicar habilidades y estrategias para ponerse a favor de la víctima.
- Alentar a los amigos y compañeros de clase a ponerse en contra de cualquier acosador escolar que observen.
- Tomar un punto de vista individual.
- Ser amigable con otro estudiante que es víctima de un acosador escolar.
- Ser amigo de los estudiantes nuevos o en necesidad.
- Si escucha acoso escolar, cambiar la conversación o ayudar a retirarse de la situación al estudiante que está siendo objetivo de un acosador escolar.

Estrategias para estudiantes si está siendo víctima de un acosador escolar

- Retirarse con seguridad, aunque en el momento no sea verdad.
- Permanecer tranquilo.
- Decir al acosador escolar que pare.
- Usar lenguaje apropiado.
- No discutir o pelear.
- Tener amigos alrededor y permanecer en lugares seguros.
- Decirle a un adulto responsable en quien confíes (padre, maestro, consejero, administrador).
- Seguir denunciando hasta que el comportamiento de acoso escolar pare.

PADRE DE FAMILIA

Estrategias para padres de familia para prevenir el acoso escolar

- Enseñe a sus hijos a respetar a los demás así como las diferencias de cada quien.
- Modele una conducta respetuosa.
- Use los “momentos de enseñanza”. Cuando vean la TV o sean testigos de un evento público que claramente muestra acoso, hable con su hijo acerca de ese incidente. “¿Cómo te sentirías?” “¿Qué hubieras hecho?” “¿Por qué este comportamiento no es bueno?”
- Haga saber a sus hijos que los comportamientos inexcusables de los demás (otros niños o incluso otros adultos) NO son una excusa por su mal comportamiento.
- Enseñe empatía. “¿Cómo crees que se siente esa persona?” “¿Por qué?” “¿Te gustaría que alguien tratara así a los miembros de tu familia o a tus amigos o a ti?”
- Hable con sus hijos acerca de lo que es un comportamiento apropiado e inapropiado cuando usen la tecnología de comunicación e información.
- Esté al pendiente del tiempo que pasan sus hijos en la computadora y en el celular y los sitios cibernéticos que visitan.

Si su hijo está siendo víctima de acoso escolar

- Ayude a enseñarle habilidades para sobrellevar la situación.
- Avisar a la escuela si está sucediendo dentro de las instalaciones.
- Continuar monitoreando lo que está sucediendo.
- Ayude a su hijo a entender la necesidad de denunciar la situación.

- No deje que el miedo a las represalias impida que denuncien cualquier incidente.
- Conozca las políticas del Distrito acerca de las transferencias dentro del Distrito (FDB Legal) (Código de Educación 25.034).

ESCUELA

Si se sospecha y/o denuncia acoso o maltrato escolar

- El personal escolar toma medidas apropiadas para investigar o determinar qué ha ocurrido. Los pasos específicos de la investigación variarán dependiendo de la naturaleza de las acusaciones, la fuente de la denuncia, la edad de quienes están involucrados y otros factores que incluyen la disponibilidad del personal para investigar la denuncia.
- La investigación debe ser rápida, meticulosa e imparcial.

Cuando el personal escolar cree que ha habido acoso o maltrato escolar

- Si una investigación revela que ha habido acción discriminatoria, la escuela debe tomar medidas rápidas y meticulosas razonablemente calculadas para acabar con el hostigamiento, eliminar cualquier ambiente hostil y sus efectos, así como prevenir que vuelva a haber hostigamiento.
- Los pasos apropiados para acabar con el hostigamiento o el acoso escolar pueden incluir separar al hostigador acusado de la víctima, dar terapia a la víctima y/o al hostigador y/o tomar acciones disciplinarias contra el hostigador.

PROGRAMAS Y RECURSOS ESCOLARES CONTRA EL ACOSO ESCOLAR

Un fundamento esencial para aprender en el Distrito Escolar Independiente de Conroe es mantener un ambiente educativo seguro, comprensivo y respetuoso para todos los alumnos. Las estrategias de prevención e intervención contra el acoso o maltrato escolar son una parte integral del plan de cada escuela para la seguridad del estudiante y cada escuela escoge programa(s) contra el acoso escolar para satisfacer las necesidades de sus estudiantes. Conroe ISD utiliza programas y recursos que promueven la aceptación y el respeto hacia otros, apoyan los comportamientos contra el acoso escolar, están fundamentados y muestran ser efectivos.

Programas niños de escuelas primarias e intermedias

- **Por qué intentarlo** – Un programa usado con individuos y/o grupos que enseña habilidades para una buena toma de decisiones. El programa utiliza analogías visuales que son fáciles de recordar. Los estudiantes aprenden que las decisiones tienen consecuencias para ellos, así como para los demás.
- **El carácter cuenta** – Al guiarse por los 6 pilares del carácter: confianza, respeto, responsabilidad, justicia, comprensión y civismo, los estudiantes aprenden a tratarse el uno al otro con dignidad y respeto.
- **Puntos esenciales** – Un programa educativo de formación del carácter ofrecido por Chick Fil-A para los grados Kinder a 5to que ofrece el “Valor del Mes” y da a las escuelas y a las familias el lenguaje para enseñar valores de manera importante.
- **“Piensa dos veces, sé amable”** – Una presentación ofrecida por el Centro de Mujeres para enseñar a los niños acerca del respeto y cómo tratar a los demás de manera educada.

- **Llena el bote** – Este programa, basado en el libro “¿Ya llenaste un bote el día de hoy?”, enseña que llenar los botes de los demás con palabras amables y buenos actos, encontramos también nuestra propia felicidad y autosatisfacción.
- **La elección de Kelso** – Aprender habilidades de manejo de conflictos es el objetivo de este programa. Cuando los estudiantes tienen diferencias, les enseña cómo resolver esas diferencias de manera amable y respetuosa.
- **Programa de prevención contra acoso escolar de Sue Ellen y Paula Fried** – En este programa hay actividades y lecciones específicas para cada grado que enseñan a los estudiantes habilidades para lidiar con situaciones de acoso escolar.
- **Actos bondadosos al azar** – Actividades que enseñan a los estudiantes a participar para hacer cosas para los demás mediante actos que muestran consideración hacia los demás.
- **Habilitar al observador** – Enseña a los estudiantes a defender a otros estudiantes que sean víctimas de acoso escolar.
- **Alerta de acosador escolar** – Este es un programa que ofrece la Red de Educación de Carácter y State Farm que consiste en historias acerca de situaciones de acoso escolar y cómo se resolvieron.
- **Para, Piensa, Actúa, Repasa (S.T.A.R., en inglés)** – Enseña la responsabilidad personal a través de un proceso de cuatro pasos en los cuales el estudiante aprende a pensar antes de adoptar un comportamiento de acosador escolar.
- **Desarrollo de la Comprensión de Uno Mismo y Otros (DUSO, en inglés)** – Este programa usa la marioneta DUSO para enseñar a los niños a compartir, tomar turnos, ser amable y tomar buenas decisiones.
- **Tomemos en serio la violencia** – Este programa redirige el acoso escolar y las burlas y ayuda a construir una cultura de aceptación y de no-violencia. Las lecciones incluyen videos y discusiones.
- **Segundo paso** – Este programa ayuda a construir habilidades sociales para enseñar a los estudiantes a llevarse bien con los demás.
- **No te rías de mí** – Este es un programa basado en la canción “No te rías de mí” y enseña a los estudiantes cómo crear un ambiente respetuoso, seguro y compasivo.
- **Los acosadores escolares nunca ganan** – En este programa, se ofrece a los estudiantes escenarios de acoso escolar y estrategias para lidiar con esas situaciones.
- **180 días de carácter** – Se da a los estudiantes situaciones de la vida real y se les enseña cómo tomar decisiones que reflejen el buen carácter.
- **Mediación entre compañeros** – Se enseña a los estudiantes las habilidades necesarias para ayudar a resolver conflictos de compañeros. Esto se hace con la supervisión de un adulto.
- **TRIBUS** – Los estudiantes aprenden a discutir temas que surgen en sus comunidades de aprendizaje. Las habilidades aprendidas pueden usarse en cualquier situación.
- **Proyecto Sabiduría** – Este programa incorpora mensajes diarios que promueven la toma de buenas decisiones, además de un currículum de carácter educativo que se enfoca en la estimulación y toma de buenas decisiones.

- **Terminar con el acoso escolar** – Este es un libro de actividades de clase que se enfocan en los estudiantes víctimas de acosadores escolares, el rol del testigo y estrategias para ayudar a disminuir o terminar con el acoso escolar en las instalaciones escolares.
- **Acoso escolar 101** – Esta es una presentación audiovisual para los niños. Se enfoca en las víctimas, acosadores escolares, denunciar en vez de “chismear”, cómo parar el acoso escolar y qué pueden hacer los testigos.
- **Bingo a prueba de acosadores escolares y Bingo Caza-acosadores**— Estos son juegos que enseñan y refuerzan los comportamientos a prueba de acosadores escolares tales como evitar o afrontar incidentes de acoso escolar.
- **“Me importa: habilidades para hacer las paces”** – Este es un programa que enseña a los estudiantes que son responsables de lo que dicen y hacen.
- **Terminar con el acoso escolar** – Esta es una colección de actividades y un CD que enseña a los estudiantes cómo identificar a los acosadores escolares, responder a los acosadores escolares y a mantenerse a salvo.

Libros para niños de primaria (N. T. Los títulos están traducidos como referencia, pero no necesariamente han sido editados en español).

- *Billy Bully: Un cuento de contar en el patio escolar*
- *Nadie sabía qué hacer*
- *Sólo bromeaba*
- *Mi acosador escolar secreto*
- *Charla problemática*
- *¡Lo siento!*
- *Los osos Bernstein*
- *Jean la mala, la reina del receso*
- *Rey del patio*
- *El estira y afloja de pasar por encima de los demás (maltrato escolar en el patio escolar)*
- *Libro de actividades para evitar a los acosadores escolares*
- *Guía para niños para hacer y conservar amigos*
- *Alley Oops*

Videos para niños de primaria

- *Ponte en los zapatos de alguien más*
- *No seas tan mandón*
- *No más burlas*
- *¿Qué es un acosador escolar?*
- *Estamos dentro, tú estás fuera: un vistazo a las camarillas*
- *No me pongas apodos*
- *Seguridad en Internet*
- *Serie Buenos Autos*
- *A veces los amigos nos meten en problemas*
- *¡Te voy a acusar! La historia de un chismoso*

- El hostigamiento duele
- Sólo estaba bromeando
- Respeto a las diferencias
- Lo que hemos aprendido acerca del acoso escolar
- Chismeando, molestando, acosando: todo es hostigamiento
- Joey
- El poder de uno
- Lo que aprendimos del acoso escolar - ¿diré algo?
- Tranquilo: cómo lidiar con el acoso escolar

Programas diseñados en las escuelas primarias

- Así se hace en Rice
- Los Texans se agrupan – Zona libre de acoso escolar
- Los 42 puntos esenciales de Tom Cox
- Reuniones de clase – aprendiendo a resolver problemas
- “Mi clave del éxito” de Buckalew

Presentaciones de grupos externos para niños de primaria

- **Los Caza-Acosadores de los Hermanos Morris-** Esta es una presentación hecha por “NERDS”, en inglés (Cuates Radicales Interminables). El programa utiliza humor, música, teatro y la participación del público para enviar el mensaje de no adoptar un comportamiento de acosador escolar.
- **Producciones Dennis Lee** – Este programa usa el ventrilocuismo, marionetas, musicales y el humor para enviar un mensaje contra el acoso escolar.
- **G.R.E.A.T. (Programa educativo contra el pandillerismo)** – Este programa, enseñado por el departamento de policías de CISD, no sólo se enfoca en las pandillas sino también en la toma de buenas decisiones y cómo evitar el uso de la violencia para resolver problemas.

Programas para estudiantes de secundaria y preparatoria

- **Día de desafío** – Este es un día de actividades experimentales que enseñan a los estudiantes cómo respetarse el uno al otro a través de la celebración de la diversidad, verdad y expresión completa.
- **Por qué intentarlo** – Este es un programa que se usa en individuos y/o grupos de estudiantes que enseña habilidades para tomar buenas decisiones. El programa utiliza analogías visuales que son sencillas de recordar. Los estudiantes aprenden que las decisiones tienen consecuencias para ellos y los demás.
- **Club y Semana “Sé el Cambio”** – Los estudiantes trabajan juntos para diseñar actividades que promuevan el respeto mutuo y la aceptación en su escuela. Durante la semana “Sé el Cambio” hay varios temas que fomentan estas actitudes.
- **Resolución de conflictos** – Los estudiantes aprenden a resolver conflictos de manera pacífica y productiva.
- **Embajadores de una escuela segura** – Este programa prepara a los líderes estudiantiles de los diversos grupos en una escuela para unirse y aprender una comunicación sin violencia, así como habilidades de intervención para terminar con el acoso escolar entre sus compañeros.

- **Proyecto Sabiduría** – Este programa incorpora mensajes diarios que promueven la toma de buenas decisiones, además de un currículum de carácter educativo enfocándose en la estimulación y toma de buenas decisiones.
- **El carácter cuenta** – Al guiarse por los 6 pilares del carácter: confianza, respeto, responsabilidad, justicia, comprensión y ciudadanía, los estudiantes aprenden a tratarse el uno al otro con dignidad y respeto.
- **No hay lugar para el odio** – Los estudiantes escogen un número de actividades contra el acoso escolar que al terminarlas, permiten a la escuela ser llamada escuela de “Sin lugar para el odio”.
- **Prevenir el acoso escolar en las instalaciones escolares** – Este es un libro de trabajo de J. Bitney y B. el cual contiene muchas actividades contra el acoso escolar para llevar a cabo en la escuela.
- **Mézclate** – En este día, se anima a los estudiantes a sentarse con alguien diferente durante el recreo. Las mesas se reordenan a menudo para facilitar esta actividad.

Presentaciones para estudiantes de secundaria y preparatoria

- **Orgullo Caballero (programa Knox)** – La educación del carácter se enseña una vez al mes durante las clases de educación física. Los rasgos de carácter enseñados son la tolerancia, resistencia, compasión, integridad, paciencia, compromiso y perseverancia.
- **Presentaciones del ciberacoso escolar** – Las escuelas han diseñado sus propias presentaciones para estudiantes y padres de familia las cuales revelan los peligros y consecuencias del acoso escolar cibernético y cómo dirigir esos problemas.
- **Presentaciones de acoso escolar a estudiantes del primer año de preparatoria**– Los consejeros de algunas escuelas han diseñado un programa para describir el acoso escolar a los estudiantes del primer año de preparatoria. Este programa se presenta cuando los estudiantes de segundo y tercer año de preparatoria toman el examen PSAT.
- **Lecciones de orientación en el aula** – Los consejeros facilitan lecciones en las aulas para describir temas como respeto, compasión, actos benévolos al azar, tener carácter, tomar decisiones y ver por los demás.
- **Producciones Camfel** – Esta compañía hace producciones multimedia que se enfocan en aceptar la responsabilidad por las acciones de uno mismo y en la toma de buenas decisiones.

Recursos de Internet

<http://www.bulliesbegone.com/>

<http://www.stopbullyingnow.hrsa.gov/kids/>

<http://stopcyberbullying.org/>

http://www.educationworld.com/a_special/bully.shtml

<http://www.pacerteensagainstbullying.org/>